



En cumplimiento del apartado decimoséptimo de la Resolución de 7 de marzo de 2024, de la Secretaría General de Formación Profesional, por la que se convocan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior de formación profesional, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes correspondiente al año 2024, se hacen públicos los resultados provisionales de las pruebas, tanto en Grado Medio como en Grado Superior. Los aspirantes podrán presentar reclamación durante los días 20 y 21 de mayo dirigida a la comisión de evaluación.

Ceuta, 17 de mayo de 2024.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Miguel Señor Alonso

